

**Asamblea General**

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
31 de marzo de 2020
Español
Original: inglés

Tercera Comisión**Acta resumida de la 40ª sesión**

Celebrada en la Sede (Nueva York) el jueves 31 de octubre de 2019 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Yaremenko (Vicepresidente). (Ucrania)**Sumario**

Tema 61 del programa: Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



En ausencia del Sr. Braun (Luxemburgo), el Sr. Yaremenko (Ucrania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 61 del programa: Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias (continuación) (A/74/12, A/74/12/Add.1 y A/74/322)

1. El Sr. Fernández-Zincke (Observador de la Unión Europea) dice que le preocupa el creciente número de desplazados forzados, que a fines de 2018 superaba aproximadamente los 70,8 millones de personas. No solo se han agravado y dilatado en el tiempo muchas situaciones de refugiados, sino que además se han producido nuevas crisis, como las corrientes mixtas de refugiados y migrantes hacia Europa. La frágil situación mundial, agravada por los conflictos, la inseguridad alimentaria y el cambio climático, ha limitado enormemente la capacidad de la comunidad internacional para responder a los efectos más amplios de las crisis de refugiados. El desplazamiento forzado es un problema mundial que precisa de soluciones mundiales, y sin embargo son los países en desarrollo los que siguen sufriendo la mayoría de sus consecuencias.

2. La Unión Europea sigue decidida a encontrar soluciones para los refugiados en el mundo entero. Lo que significa que seguirá acogiendo a refugiados dentro de sus propias fronteras y que sus Estados miembros estudiarán la forma de reasentarlos y ofrecer vías complementarias a aquellas personas que necesiten protección internacional. Fuera de sus fronteras, la Unión Europea seguirá apoyando a los países y las comunidades que acogen a refugiados y abordando las causas subyacentes a los desplazamientos forzados, para lo cual contribuirá plena y activamente a la solución de conflictos a nivel mundial y combinará los instrumentos políticos, humanitarios y de desarrollo en un marco integrado y global. La Unión Europea también seguirá apoyando la campaña mundial de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para acabar con la apatridia.

3. El primer Foro Mundial sobre los Refugiados, que tendrá lugar en Ginebra en diciembre de 2019, es una excelente oportunidad no solo para hacer balance de los avances logrados hasta la fecha y compartir buenas prácticas y experiencias de respuestas integrales al problema de los refugiados, sino también para ayudar de forma tangible a aliviar la carga que soportan los países de acogida y recabar más apoyos a nivel internacional

en favor de los refugiados. Algunos Estados miembros de la Unión Europea ya han anunciado sus compromisos o promesas de contribuciones al Foro, mientras que otros siguen estudiando cómo contribuir y compartir sus distintas experiencias. La propia Unión Europea promoverá cuatro esferas principales: el reparto de la carga y la responsabilidad, la educación, el empleo y los medios de subsistencia, y las soluciones.

4. La aplicación del marco de respuesta integral para los refugiados ya ha servido para impulsar un cambio que ha generado resultados concretos y positivos tanto para los países y comunidades de acogida como para los propios refugiados. La adopción de leyes, políticas y prácticas inclusivas ha allanado el camino para la inclusión socioeconómica de los refugiados, mejorando entre otras cosas su acceso a la documentación necesaria, los servicios de salud, la educación y el mercado de trabajo. A largo plazo, eso se traducirá en mejores resultados tanto para los refugiados como para sus comunidades de acogida y preparará a los primeros para ser repatriados de manera voluntaria a sus países de origen en condiciones de seguridad y dignidad.

5. El ACNUR debe seguir formando alianzas y reforzando su colaboración con los países y comunidades de acogida y con los propios refugiados. En ese sentido, la Unión Europea celebra el creciente número de alianzas suscritas con el Banco Mundial, gracias a las cuales se estableció el Centro Conjunto de Datos sobre el Desplazamiento Forzado en Copenhague, y la copresidencia que ejercen el Grupo de Innovación Institucional y el Programa Mundial de Alimentos.

6. Es importante atender a los desplazados forzados de todo tipo, incluidos los desplazados internos, que en ocasiones pueden ser más vulnerables que los refugiados a los riesgos de seguridad y la falta de acceso humanitario. Para atraer la atención de la comunidad internacional y aumentar su implicación, la Unión Europea y sus Estados miembros, junto con otros 29 Estados, instaron al Secretario General a que estableciera un panel de alto nivel sobre los desplazados internos. Por eso agradecen su respuesta positiva al respecto. Para afrontar como es debido los desplazamientos internos, es preciso que los organismos competentes en la materia colaboren estrechamente, repartiéndose de forma clara las tareas en función de sus respectivos mandatos. Desafortunadamente, aunque el ACNUR desempeña un papel esencial en el sistema humanitario en general, su implicación con los desplazados internos no ha sido tan coherente y predecible como lo es su apoyo a los refugiados.

7. Es alentador constatar que la financiación destinada al ACNUR no ha disminuido, habiendo

recibido en 2019 nuevas contribuciones valoradas en más de 3.700 millones de dólares, una muestra clara de que su labor goza de reconocimiento. No obstante, la brecha entre las necesidades y los recursos disponibles sigue siendo considerable, superando el 50 %. En ese sentido, el proceso de descentralización del ACNUR podría servir para aumentar la eficiencia y eficacia, afianzando al mismo tiempo la supervisión y la rendición de cuentas en toda la organización. Por otra parte, el ACNUR debe seguir ampliando la base de donantes y aumentando los recursos financieros, también del sector privado.

8. **El Sr. Al-Bander** (Iraq) dice que el Iraq agradece los esfuerzos del Alto Comisionado por encontrar soluciones a los problemas que afectan a los refugiados en todo el mundo. El Iraq ha sido testigo de varias oleadas de desplazamientos al pasar ciertas zonas del país a ser controladas por grupos terroristas. Tras liberar esas zonas en 2017, se puso en marcha una campaña de reconstrucción y rehabilitación gracias a la cual más de 4 millones de desplazados pudieron retornar a sus lugares de origen.

9. El programa del Gobierno para 2018-2022 da prioridad al retorno voluntario de los desplazados a sus hogares en condiciones de seguridad y a la cooperación con todos los interesados, las organizaciones de la sociedad civil y los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas. El retorno se financia con donaciones y los retornados reciben la asistencia y los servicios que necesitan. Gracias a las iniciativas del Gobierno y la comunidad internacional, se han cerrado varios campamentos, entre los cuales destacan los de Mosul, Salah al-Din y Al-Anbar. La delegación del Iraq coincide con el Alto Comisionado en la importancia de no politizar la cuestión del retorno. Corresponde a los propios refugiados o desplazados decidir si quieren retornar o no.

10. **La Sra. Fontana** (Suiza) dice que, gracias al liderazgo del ACNUR, se ha avanzado enormemente en la eliminación de la apatridia. En los últimos años, Suiza ha recibido un mayor número de solicitudes de reconocimiento de la condición de apátrida y desea agradecer al ACNUR por colaborar asiduamente para resolver el problema de la apatridia. Dadas las cifras de desplazados sin precedentes en todo el mundo, Suiza acoge con agrado la nueva política del ACNUR en relación con los desplazados internos, que generará un compromiso más decisivo y predecible y una mayor implicación del ACNUR ante las situaciones de desplazamiento interno. Además, la política complementa otras iniciativas con que se aspira a mejorar la respuesta de la comunidad internacional a los desplazamientos internos. La delegación de Suiza

celebra de modo particular que se creara el Panel de Alto Nivel sobre los Desplazamientos Internos y está decidida a apoyar activamente su labor.

11. Suiza se enorgullece de patrocinar el primer Foro Mundial sobre los Refugiados, que se celebrará en Ginebra en diciembre de 2019 y constituye un hito importante en la aplicación del pacto mundial sobre los refugiados. Suiza está muy comprometida con el Foro, como pone de manifiesto su patrocinio de los temas de educación y protección, y está convencida de que los objetivos del pacto solo podrán alcanzarse si los interesados en distintos sectores y todos los eslabones que conforman el nexo acción humanitaria-desarrollo trabajan unidos. Por consiguiente, la delegación de Suiza anima a las ciudades, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, las universidades y, en particular, a los propios refugiados a que participen en el Foro.

12. En vista de que la situación en Siria y los países vecinos sigue siendo muy preocupante, Suiza ha decidido destinar 61 millones de francos suizos en 2019 para ayudar a las personas afectadas por la crisis siria, tanto en Siria como en la región circundante. Suiza agradece los esfuerzos del ACNUR por preservar el espacio protegido en esa región y ampliar las actividades de reasentamiento a nivel mundial y también es partidaria de buscar soluciones a largo plazo; para ello sigue llevando a cabo sus propias actividades de reasentamiento con los refugiados sirios en situación vulnerable.

13. Para que el ACNUR pueda responder rápidamente a las crisis emergentes, es fundamental que cuente con financiación plurianual para fines generales. En la actualidad, Suiza paga en cuatro plazos anuales su contribución, de la cual un 45 % corresponde a fondos no asignados a fines específicos. Para que el ACNUR pueda cumplir su mandato, es indispensable que la financiación básica que reciba sea flexible y predecible.

14. Suiza celebra los avances logrados en el proceso de transformación interna del ACNUR, especialmente en lo que respecta a la regionalización y la descentralización. En ese sentido, la delegación suiza anima al ACNUR a que siga invirtiendo en sus oficinas regionales sin descuidar su capacidad a nivel mundial. La integridad técnica de los programas del ACNUR en ámbitos como el agua, el saneamiento y la vivienda sigue siendo una parte esencial de su mandato de protección. Suiza apoya al ACNUR en su lucha contra el fraude y la corrupción, especialmente contra los abusos a los desplazados y el acoso sexual dentro de la organización. Agradece enormemente que el ACNUR se

comunique de manera proactiva y actúe con transparencia en los casos graves de corrupción.

15. **La Sra. Oehri** (Liechtenstein) dice que en los últimos años las cifras de desplazados han alcanzado un máximo histórico. Entre los desplazados se encuentran representadas las poblaciones más vulnerables, como los menores no acompañados y los niños separados de sus padres o tutores, y los apátridas a quienes se ha denegado la nacionalidad. Todos ellos corren el riesgo de verse privados de derechos humanos básicos como la educación, la salud, el empleo y la libertad de circulación.

16. Los conflictos armados y otras situaciones de violencia figuran desde hace tiempo entre las causas principales del desplazamiento forzado dentro y fuera de las fronteras nacionales. Más de dos tercios de todos los refugiados proceden de cinco países, todos ellos afectados por los conflictos y la violencia: la República Árabe Siria, el Afganistán, Sudán del Sur, Myanmar y Somalia. Aunque los desplazamientos de refugiados no se pueden atribuir al cambio climático, la degradación ambiental o los desastres naturales en sí mismos, estos fenómenos inciden cada vez más en las causas de los desplazamientos, agravándolas. Por consiguiente, es importante abordar de forma integral las causas fundamentales de los desplazamientos forzados, lo que supone entre otras cosas garantizar la justicia climática, además de prevenir los conflictos.

17. La respuesta de las Naciones Unidas a las causas y consecuencias de los desplazamientos forzados está marcada por logros históricos. Las Convenciones de Ginebra y sus protocolos adicionales constituyen el núcleo del derecho internacional humanitario, que regula la conducta en los conflictos armados y trata de limitar sus efectos devastadores. Al adoptar el pacto mundial sobre los refugiados, los Estados Miembros reconocen la importancia fundamental de la cooperación internacional para encontrar una solución sostenible a la situación de los refugiados. El pacto ofrece una respuesta firme y equilibrada al desplazamiento de refugiados y a los desplazamientos que se han dilatado en el tiempo.

18. Liechtenstein está firmemente comprometido con el derecho internacional, incluidos los derechos humanos y el derecho humanitario, y con la aplicación del pacto mundial sobre los refugiados en el contexto del Foro Mundial. Liechtenstein apoya a los países de primer asilo, sobre todo en el ámbito de la cooperación internacional humanitaria y para el desarrollo. Además, en respuesta al llamamiento de algunos Estados Miembros a destinar más fondos al ACNUR, Liechtenstein aumentó su contribución anual a 400.000

francos suizos y espera que otros Estados sigan su ejemplo.

19. Dado que las poblaciones en situación de desplazamiento forzado son especialmente vulnerables a la trata de personas y las formas contemporáneas de esclavitud, la respuesta debe ser integral e implicar a diversos agentes en este ámbito. Junto con sus socios en Australia y los Países Bajos, Liechtenstein ha puesto en marcha una alianza público-privada denominada Iniciativa de Liechtenstein para una Comisión del Sector Financiero sobre la Esclavitud Contemporánea y la Trata de Personas. El producto final de la Comisión, un plan maestro para recaudar fondos contra la esclavitud y la trata de personas, se presentó en la semana de alto nivel celebrada recientemente por la Asamblea General. El plan proporciona al sector financiero internacional los medios con que prevenir y combatir esas violaciones de los derechos humanos por medio de la financiación innovadora y sostenible, la concesión responsable de préstamos e inversiones, y el cumplimiento y la regulación. Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante para llevar el plan maestro a la práctica y así proteger mejor a las poblaciones en situación de desplazamiento forzado.

20. **El Sr. Butt** (Pakistán) dice que, lamentablemente, pese a los grandes desplazamientos de población registrados, la necesidad de fondos no satisfecha del ACNUR se mantiene en el 43 %, el equivalente a 3.500 millones de dólares. Para aliviar el sufrimiento de esas personas, es urgente e indispensable disponer de financiación y hacer más esfuerzos por buscar soluciones duraderas a las situaciones que se prolonguen demasiado en el tiempo. Por su parte, el Pakistán ha acogido también a millones de refugiados afganos durante casi cuatro decenios, y lo ha hecho de forma sostenida a lo largo de los años, pese a contar con recursos modestos y enfrentarse a múltiples desafíos en materia de seguridad, medio ambiente, vivienda y presión urbana. Las políticas nacionales adoptadas por el Gobierno paquistaní prevén medidas para proteger los derechos humanos de los refugiados afganos.

21. La cooperación internacional sigue siendo clave para compartir la responsabilidad colectiva respecto de los refugiados. La Estrategia para Solucionar la Situación de los Refugiados Afganos en Apoyo de la Repatriación Voluntaria, la Reintegración Sostenible y la Asistencia a los Países de Acogida ha sido un marco útil para recabar apoyos. El Gobierno paquistaní sigue resuelto a apoyar la Estrategia. También sigue decidido a facilitar la repatriación voluntaria de los refugiados afganos en condiciones de seguridad y dignidad, y colaborará con otros países para crear una situación propicia para su retorno y reintegración. Retornar en

condiciones dignas permitirá a los refugiados que vuelven a sus hogares participar en la rehabilitación y reconstrucción de sus países de origen.

22. El Pakistán ha hecho contribuciones sustanciales a la labor humanitaria internacional y sigue trabajando con el ACNUR para defender la causa de los refugiados. La comunidad internacional tiene una responsabilidad permanente de abordar los problemas que afectan a los refugiados, subsanar las carencias y atender sus necesidades. Por desgracia, el panorama actual en el ámbito de la asistencia humanitaria sigue siendo incierto. Las modalidades y soluciones que se adopten a partir de ahora no deben suponer una carga para los países de origen y obligarlos a endeudarse más, puesto que ya están lidiando con sus propios problemas en materia de desarrollo. Las nuevas promesas de contribuciones permitirán aumentar la estabilidad en los países de origen y las comunidades de acogida y respetar los principios humanitarios.

23. El reciente aumento del número de refugiados en el mundo es un recordatorio de que queda mucho trabajo por hacer para prevenir y resolver los conflictos, reducir la desigualdad, erradicar la pobreza y garantizar a todas las personas el derecho al desarrollo. El respeto al derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas es un primer paso fundamental para evitar muchas crisis.

24. **El Sr. Naeemi** (Afganistán) dice que un derecho fundamental de las personas afectadas por los desplazamientos es crear un entorno que facilite su repatriación voluntaria en condiciones dignas. Para ello, es indispensable que los países de acogida y origen colaboren y se coordinen mejor tanto a nivel bilateral como multilateral.

25. El Gobierno afgano tiene el compromiso de tomar las medidas necesarias para garantizar el retorno de los refugiados y desplazados internos en condiciones dignas, como formular políticas nacionales de distribución de la tierra y reasentamiento, y programas de alimentos y asistencia en efectivo, que mejoren los medios de subsistencia de esas personas y les permitan comenzar una nueva vida. El Gobierno también está centrándose en la inversión a nivel provincial para asegurarse de que el proceso de reasentamiento sea sostenible y eficiente. Gracias a esas iniciativas, hasta 5,2 millones de refugiados afganos y más de 5 millones de migrantes indocumentados ya han regresado al país desde 2002.

26. La paz y la estabilidad son condiciones indispensables para que los refugiados y los desplazados internos retornen a sus países. Por lo tanto, la única solución sostenible pasa por firmar un acuerdo de paz duradero. El 29 de abril de 2019, el Gobierno celebró

una Jirga de Paz a la que asistieron más de 3.200 delegados venidos de todos los rincones del país para decidir qué rumbo tomará el proceso de paz y acordar una posición común al respecto. Con la cooperación de sus socios regionales y sus amigos en la comunidad internacional, el Afganistán confía en lograr una paz duradera que permita a los desplazados regresar a sus hogares.

27. **La Sra. Chifwaila** (Zambia) dice que a su delegación le sigue preocupando que sean países en desarrollo los que acogen a más del 85 % de los refugiados. No obstante, la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y el pacto mundial sobre los refugiados brindan la oportunidad de mejorar la respuesta mundial a las situaciones de refugiados mediante la prestación de ayuda puntual, predecible y sostenible a los países y comunidades de acogida.

28. Desde hace años, han llegado a Zambia de forma sostenida y repetida flujos masivos de refugiados, a pesar de lo cual el país ha seguido ofreciendo cobijo a los refugiados en varios campamentos repartidos por todo el territorio nacional. Durante al menos 50 años, con ayuda del ACNUR, Zambia ha brindado protección y asistencia a más de 300.000 personas en seis asentamientos de refugiados, la mayoría de ellas procedentes de países vecinos. El país acoge en la actualidad a más de 82.000 refugiados y otras personas en situaciones que requieren atención.

29. Con la ayuda de sus socios, el Gobierno de Zambia se ha asegurado de que en las comunidades que acogen a los refugiados se introduzcan las medidas y se creen las condiciones necesarias. También ha implantado un marco de respuesta integral para los refugiados que permitirá adquirir experiencia con los recién llegados. A nivel técnico, también se ha creado un Comité Directivo para el marco, responsable de coordinar la respuesta de emergencia humanitaria en el país.

30. Al promulgar la Ley de Refugiados núm. 1 de 2017, se definieron además los requisitos previos legislativos para aplicar el marco de respuesta integral para los refugiados en Zambia. La nueva Ley aprobada por el Gobierno representa un cambio considerable respecto de la Ley de Control de Refugiados de 1970, al ampliar el alcance de los derechos de los refugiados introduciendo, entre otras, medidas que facilitan su reasentamiento, concediéndoles una serie de derechos y acceso a los servicios, y reconociéndoles el derecho a solicitar la residencia permanente o la ciudadanía como condición jurídica alternativa.

31. A pesar de esos esfuerzos, sigue habiendo problemas, especialmente para ejecutar los programas de subsistencia, porque los escasos recursos financieros

de que se dispone no alcanzan el umbral requerido para promover la autosuficiencia de los refugiados y la capacidad de acogida es insuficiente para responder a la entrada, en mayor o menor número, de recién llegados. Por lo tanto, Zambia aguarda con interés la celebración del primer Foro Mundial sobre los Refugiados.

32. **El Sr. Sitnikov** (Federación de Rusia) dice que el ACNUR realiza su labor eficazmente, especialmente en las situaciones de conflicto humanitario existentes en varios países y regiones. La Federación de Rusia seguirá apoyando al ACNUR, cuya labor debe guiarse por los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. Se espera que el memorando de entendimiento mutuo firmado en Moscú en 2019 por el ACNUR y el ministerio competente sirva para dar un nuevo impulso a su respuesta conjunta en situaciones de emergencia.

33. La Federación de Rusia tiene un papel preponderante en la acogida de refugiados y migrantes, gracias a lo cual ha adquirido una experiencia única. En años recientes, el país ha reconocido la condición de refugiados o concedido protección temporal a ciudadanos de más de 50 Estados. Otro objetivo prioritario de la política migratoria del Gobierno ruso es reducir la apatridia. En los últimos cinco años, más de 40.000 apátridas han adquirido la nacionalidad rusa.

34. La contribución de la Federación de Rusia a la cuestión de los refugiados es considerable, como pone de manifiesto la labor humanitaria que desarrolla a gran escala en numerosos países, sus iniciativas políticas para superar las crisis o la ayuda humanitaria sustancial que presta a países afectados por la salida de refugiados. El país ha acogido a un gran número de residentes del sudeste de Ucrania que se han visto obligados a abandonar sus hogares a consecuencia del conflicto armado en ese país. Desde abril de 2014, más de 2 millones de ciudadanos ucranianos han presentado solicitudes para regularizar su condición jurídica en la Federación de Rusia, de los cuales 460.000 eran solicitantes de asilo. Por otra parte, más de 300.000 refugiados sirios regresaron a su país de origen a raíz de una iniciativa rusa que se puso en marcha en 2018 para facilitar su retorno voluntario. El delegado de la Federación de Rusia insta al ACNUR a que siga prestando asistencia para posibilitar el retorno de los refugiados y desplazados internos sirios.

35. La Federación de Rusia apoya el pacto mundial sobre los refugiados, pues servirá para reforzar el régimen internacional de protección de refugiados, solicitantes de asilo y apátridas, además de ayudar al ACNUR a que lleve a cabo su actividad con mayor eficacia. También se propone participar activamente en

el primer Foro Mundial sobre los Refugiados. No obstante, Rusia se opone al concepto de la responsabilidad compartida en el caso de los refugiados y los migrantes, por considerarlo un intento de trasladar esa responsabilidad a otros porque la compleja situación de los migrantes en Europa es, en buena medida, fruto de la injerencia irresponsable de una serie de países en los asuntos internos de Estados soberanos de Oriente Medio y Norte de África con el fin de desestabilizarlos y derrocar por la fuerza a los Gobiernos que no son afines a ellos. Los Gobiernos que han incurrido en tales injerencias deben ser los principales responsables de socorrer a las personas que han adquirido la condición de refugiadas y migrantes a consecuencia de sus actos.

36. Por otra parte, es indudable que para resolver la cuestión de los refugiados hay que contar con la solidaridad de la comunidad internacional de conformidad con la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su correspondiente Protocolo. La respuesta más eficaz a los problemas asociados a la migración es solucionar los conflictos por la vía política y prestar asistencia para el desarrollo socioeconómico a los países de origen, facilitando de ese modo el retorno voluntario de los refugiados y su reintegración en la sociedad.

37. **La Sra. Nyi** (Myanmar) dice que el pacto mundial sobre los refugiados contempla varias medidas concretas para abordar la cuestión de los refugiados en todas sus dimensiones. Desde época colonial, Myanmar se ha visto seriamente afectada por la entrada de desplazados y migrantes irregulares. Y también ha sido testigo de la salida de desplazados a consecuencia de los conflictos armados en los que se vio sumido el país durante 70 años. Teniendo en cuenta esas experiencias, Myanmar desea recalcar la importancia de que cada Estado defina su propio enfoque en función de sus circunstancias particulares y de los distintos problemas que les afectan, e insiste en que los asuntos que afecten a países vecinos deben resolverse por vía bilateral y de forma amistosa. Un ejemplo de ello es el programa que suscribieron conjuntamente los Gobiernos de Tailandia y Myanmar en 2016 para facilitar la repatriación voluntaria. Desde entonces, han regresado a Myanmar cientos de desplazados. Los Gobiernos de los dos países vecinos dirigieron el programa de retorno con ayuda de organismos de las Naciones Unidas como el ACNUR.

38. El Gobierno de Myanmar tiene el compromiso de respetar los derechos humanos fundamentales sin discriminar a nadie. La Ley de los Derechos de la Infancia aprobada recientemente garantiza el derecho de todos los niños a ser inscritos al nacer, con independencia de su raza, religión o género. Los titulares de una tarjeta nacional de verificación pueden

obtener la ciudadanía por esta vía, que en la práctica acorta la duración del trámite de 2 años a 6 meses.

39. Myanmar está dispuesto a repatriar a los desplazados que hayan residido previamente en el estado de Rakáin en virtud de un acuerdo bilateral firmado con Bangladesh. De conformidad con ese acuerdo, Myanmar expedirá tarjetas nacionales de verificación a los retornados que no estén en posesión de documentos legales válidos. Las personas que reúnan los requisitos para obtener la ciudadanía con arreglo a la Ley de Ciudadanía recibirán los documentos pertinentes. Para repatriar a los desplazados en Bangladesh, el Gobierno de Myanmar trabaja en estrecha colaboración con el ACNUR, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) con miras a facilitar la aplicación de los acuerdos bilaterales suscritos por Myanmar y Bangladesh para la repatriación, el reasentamiento y el desarrollo de los retornados. El Mecanismo del Programa de la Unión para la Asistencia Humanitaria, el Reasentamiento y el Desarrollo en Rakáin y la Comisión Independiente de Investigación son algunas de las muchas entidades nacionales creadas para lograr la paz duradera, la armonía y el desarrollo en todas las comunidades de Rakáin.

40. Con arreglo a un memorando de acuerdo tripartito suscrito por Myanmar, el PNUD y el ACNUR, se han realizado cinco rondas de evaluaciones sobre el terreno en más de 80 aldeas del estado de Rakáin. En función de las condiciones de seguridad, el ACNUR ejecuta 34 proyectos de efecto rápido, ha aprobado otros 7 en septiembre de 2019 y propuesto 2 nuevos posteriormente. También se ha acordado una estrategia nacional para clausurar los campamentos de desplazados internos en los estados de Kachín, Shan, Rakáin y Kayin con ayuda de la Agencia Suiza para el Desarrollo. Para llevar la estrategia a la práctica, se elaborará un plan de acción conforme a las normas internacionales que responda a las necesidades y preocupaciones de los desplazados internos y las comunidades de acogida.

41. Es preciso adoptar un enfoque integral e inclusivo para abordar la delicada cuestión de los refugiados y los desplazados internos desde una perspectiva multidimensional. Hay que dar prioridad en todo momento a las medidas prácticas que sirvan para mitigar el sufrimiento de las personas y comunidades afectadas y evitar que se prolongue en el tiempo.

42. **La Sra. Mukasa** (República Unida de Tanzania), hablando en nombre de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, agradece los numerosos

informes presentados en relación con el tema del programa y confía en que todos los Estados Miembros reflexionen sobre su contenido y lo tengan presente.

43. **El Sr. Bin Jadid** (Arabia Saudita) dice que, como parte de su respuesta a la crisis mundial de los refugiados, el Gobierno saudita ha concedido la nacionalidad a más de 50.000 refugiados en el país y expedido tarjetas de identidad a otros 800.000 en situación irregular para que puedan circular libremente, trabajar y obtener un seguro y atención médica. Las prestaciones que han recibido esas personas son gratuitas. El Gobierno saudita trata a los refugiados que viven en su territorio (1.074.000) como visitantes a quienes asisten una serie de derechos básicos, los aloja en viviendas de alta calidad y les proporciona ayudas valoradas en más de 16.000 millones de dólares. El derecho interno otorga la nacionalidad a todos los niños nacidos en la Arabia Saudita. La respuesta del Gobierno se inspira en los principios y preceptos islámicos del amor, la paz y la fraternidad, y en la obligación de los fieles de ayudar a los más necesitados; esos mandamientos son a su vez compatibles con los principios humanitarios establecidos en los compromisos internacionales.

44. Como nación islámica, la Arabia Saudita figura entre los países que más asistencia humanitaria y para el desarrollo prestan en el mundo. Ha destinado unos 18.000 millones de dólares a varias iniciativas para aliviar el sufrimiento de los refugiados, proporcionando ayuda a los refugiados sirios en Jordania, el Líbano, Turquía y Grecia; a los refugiados yemeníes en Somalia y Djibouti; y a los refugiados rohinyás. En colaboración con el ACNUR, la Arabia Saudita patrocinó recientemente una conferencia de donantes para los refugiados rohinyás, gracias a la cual se recaudaron 250 millones de dólares para hacer frente a la crisis en que se encuentra esa población. Además, ha destinado más de 900 millones de dólares en concepto de ayuda para los refugiados de Palestina, entre los cuales figura su reciente contribución al presupuesto del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), que asciende a 50 millones de dólares.

45. **La Sra. Inanç Örnekol** (Turquía) dice que, en última instancia, la solución a la crisis de los refugiados pasa por resolver sus causas subyacentes. Si el problema no se soluciona por la vía política, habrá personas que no se sientan lo bastante seguras para permanecer en sus países de origen. Por lo tanto, es absolutamente imprescindible que los países de destino apoyen los procesos de paz y apuesten por el arreglo pacífico de controversias en las zonas afectadas por conflictos. Aparte de las medidas de emergencia, es preciso atender

otras necesidades de los desplazados. Hay que infundir en ellos la esperanza de que algún día podrán disfrutar de sus derechos y recoger los frutos del desarrollo, además de contribuir a este proceso. La comunidad internacional tiene la obligación de ayudar a construir ese futuro, porque ningún país puede afrontar por sí solo los retos que plantea la migración.

46. La cooperación internacional es esencial para encontrar soluciones y mejores prácticas para todos. Los países que acogen al grueso de los flujos masivos de refugiados esperan, con razón, que la comunidad internacional se solidarice como corresponde y ponga más cuidado al repartir la carga y la responsabilidad. Ayudar a los refugiados es una responsabilidad moral. Aunque no cabe duda de que las contribuciones financieras son importantes, la comunidad internacional también debe aumentar los cupos de reasentamiento, en vista de que las cifras actuales están lejos de cumplir las expectativas.

47. Turquía, país que acoge al mayor número de refugiados en el mundo, considera que el pacto mundial es extremadamente importante, pues ofrece una excelente ventana de oportunidad a la comunidad internacional para tratar los asuntos que afectan a los refugiados. El pacto puede servir para repartir la carga y la responsabilidad de manera predecible y equitativa entre los Estados Miembros y otros interesados. Durante la fase de aplicación del pacto, más Estados deberían empezar a asumir su responsabilidad moral, política y jurídica por el bien de la humanidad y la dignidad humana, atendiendo a los compromisos que adquirieron al suscribir la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes.

48. Turquía sigue resuelta a facilitar el retorno voluntario en condiciones de seguridad y dignidad, siempre que la situación sobre el terreno sea favorable. Trabajando unida, la comunidad internacional tiene que asegurar a quienes decidan regresar a sus países de origen que disfrutarán plenamente de sus derechos.

49. **La Sra. White** (Estados Unidos de América) dice que los Estados Unidos y el ACNUR siguen colaborando estrechamente para proteger a millones de refugiados, apátridas, desplazados internos y otras personas que se encuentran en situaciones parecidas en todo el mundo y buscar soluciones duraderas para ellos. Los Estados Unidos están decididos a liderar las iniciativas de asistencia humanitaria en todo el mundo y su Gobierno ha destinado cerca de 1.700 millones de dólares al ACNUR durante el ejercicio fiscal 2019. Sin embargo, el país también está decidido a repartir la carga con socios y aliados, y a prestar asistencia humanitaria

de forma más eficiente, transparente, responsable y eficaz. En ese sentido, el Gobierno estadounidense seguirá presionando para que se cumplan los compromisos contraídos en virtud del Gran Pacto, especialmente los que se refieren a las evaluaciones conjuntas de las necesidades y la reducción de los gastos de gestión.

50. El primer Foro Mundial sobre los Refugiados brindará a los países la oportunidad de demostrar su compromiso común de aumentar colectivamente la capacidad para proteger a los refugiados. Para los Estados Unidos, eso implica además adoptar las mejores prácticas tanto para brindar la máxima protección a las mujeres y las niñas en zonas de conflicto como para educar y repartir la carga. El Foro también servirá para diseñar respuestas humanitarias más sostenibles y destacar la labor en este ámbito reforzando la coherencia entre la ayuda y la programación para el desarrollo.

51. Es indispensable que el ACNUR desempeñe eficazmente su función de supervisión para proteger a quienes más lo necesitan y aprovechar al máximo los recursos limitados disponibles. Los Estados Unidos reconocen que el mandato del ACNUR obliga a este organismo a operar en entornos de alto riesgo. La delegación felicita al ACNUR por haber puesto en marcha la iniciativa de gestión de riesgos 2.0, que contribuye a mejorar su cultura de la rendición de cuentas y a reforzar su organización. Aunque el riesgo de fraude y conductas indebidas nunca va a desaparecer por completo, el ACNUR debe reducirlo al máximo. El ACNUR ha adoptado varias medidas, entre las cuales figura la reforma generalizada de sus sistemas de supervisión, todavía en curso. Esas medidas servirán para mitigar el riesgo desde el principio y responder de manera más rápida y exhaustiva a las faltas de conducta que puedan producirse. Los debidos controles internos y la prevención de la mala administración y la mejora de la supervisión no pueden sacrificarse en aras de dar respuesta a los crecientes desplazamientos y necesidades de ayuda humanitaria en todo el mundo.

52. Los Estados Unidos apoyan las continuas iniciativas de reforma del ACNUR para garantizar la máxima eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, así como sus esfuerzos concretos por trabajar con el sistema humanitario en general de forma más amplia y coherente. Para lograr esos cambios, será preciso que la institución no ceje en el empeño y se comprometa a alcanzar los resultados deseados.

53. En cuanto al tema de la regionalización, es importante delimitar claramente las responsabilidades. El ACNUR ha afirmado que el personal debe estar en condiciones materiales de tomar decisiones

operacionales sobre el terreno a fin de reforzar el trabajo directo con los refugiados y otras personas que precisan atención. Para ello, es necesario contar con líderes fuertes y competentes sobre el terreno. Por consiguiente, a la delegación estadounidense le interesa conocer las iniciativas de creación de capacidad del ACNUR para que el personal en cargos de autoridad pueda cumplir satisfactoriamente esas responsabilidades adicionales.

54. **La Sra. Sánchez García** (Colombia) dice que su país ha seguido haciendo frente a su propia situación de desplazamiento interno. En Colombia, la cifra de desplazados internos, incluidas las víctimas de desplazamiento forzado, se eleva a 7.508.384 personas desde 1985. A partir de 2002, esa cifra ha ido decreciendo paulatinamente gracias a las políticas públicas adoptadas por el Estado, y aproximadamente 1,9 millones de personas han superado las vulnerabilidades derivadas del desplazamiento. El Gobierno colombiano se compromete a buscar soluciones duraderas al fenómeno de los desplazamientos.

55. No obstante, la realidad es que Colombia ha recibido a 1.408.055 ciudadanos venezolanos desplazados, que representan aproximadamente al 34 % de los migrantes procedentes de ese país, y que 400.000 colombianos han retornado a su patria como consecuencia de la crisis multidimensional que enfrenta Venezuela. El número de solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado en Colombia ha aumentado, en particular las presentadas por los nacionales venezolanos. Los países más afectados por la coyuntura venezolana han coincidido en dar una respuesta regional para afrontar la crisis migratoria, en lo que se denomina el Proceso de Quito.

56. En el plan regional de respuesta para refugiados y migrantes correspondiente a 2019, se solicitaron 738 millones de dólares a nivel regional, aunque en la práctica se aportaron únicamente 176 millones de dólares. El plan también destina 315 millones de dólares a la respuesta en Colombia, de los cuales solo se han reunido 81,5 millones de dólares, una cifra considerablemente inferior a los montos requeridos. Por lo tanto, es imperativo movilizar recursos adicionales por medio de la cooperación internacional para apoyar los importantes esfuerzos del Gobierno colombiano y otros países de la región en respuesta a la crisis.

57. **La Sra. Banaken Elel** (Camerún) dice que, a consecuencia de la entrada de refugiados, su Gobierno se enfrenta a una crisis humanitaria compleja y sin precedentes, y ha adoptado un plan de respuesta para hacer frente al problema. Como primera medida para mejorar la situación, ha implantado el registro de datos

biométricos y consolidado los mecanismos existentes para inscribir los nacimientos y prevenir la apatridia. También ha tomado otras medidas, como aumentar la seguridad en los campamentos de refugiados y formar al personal sobre la protección internacional de refugiados.

58. A nivel institucional, el Camerún ha creado un comité interministerial especial encargado de gestionar las situaciones de emergencia que afectan a los refugiados en el país, una secretaría técnica responsable de tramitar las solicitudes de asilo y reconocimiento de la condición de refugiados, y un centro para coordinar la asistencia humanitaria de emergencia. Además, el 7 de marzo de 2019, el Gobierno camerunés firmó con el ACNUR un acuerdo para la transferencia recíproca de los datos personales de solicitantes de asilo y refugiados. Además, para ayudar a estabilizar las condiciones de seguridad en la República Centroafricana, el Gobierno camerunés firmó un acuerdo tripartito en junio de 2019 con el ACNUR y el Gobierno de ese país que facilita el retorno voluntario de 285.000 refugiados a sus países de origen.

59. Para resolver el problema de los desplazados internos, el Gobierno camerunés ha puesto en marcha un plan de asistencia humanitaria de emergencia. En el marco de ese plan, se han realizado hasta la fecha unas 40 operaciones para distribuir suministros en distintas localidades que acogen a desplazados internos y víctimas de desastres naturales en el Camerún. Por otra parte, se crearon centros de coordinación regional para responder a la urgente necesidad de identificar e inscribir a los desplazados y dar seguimiento a la labor que realizan los asociados humanitarios del Camerún sobre el terreno.

60. El Camerún aguarda con interés el primer Foro Mundial sobre los Refugiados, que se celebrará en diciembre de 2019 con miras a repartir de manera más predecible y equitativa la responsabilidad de gestionar la cuestión de los refugiados, y de ese modo aliviar la carga que soportan los países de acogida.

61. **La Sra. Melfald** (Noruega) dice que el pacto mundial sobre los refugiados, la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y el marco de respuesta integral para los refugiados proporcionan unas bases más firmes y consolidadas a las iniciativas de la comunidad internacional destinadas a resolver las situaciones de refugiados actuales. Noruega apoya firmemente el pacto mundial y aspira al mismo tiempo a convertir el primer Foro Mundial sobre los Refugiados próximo a celebrarse en un vehículo para repartir de forma más equitativa las cargas y las responsabilidades. Es importante adoptar una perspectiva a largo plazo que

redunde en beneficio tanto de los refugiados como de las comunidades de acogida.

62. Urge encontrar la manera de proteger mejor a los desplazados internos y dar con soluciones duraderas. Por eso, Noruega celebra que el Secretario General anunciara recientemente su intención de crear el Panel de Alto Nivel sobre los Desplazamientos Internos. El Panel brindará una oportunidad única para impulsar la colaboración internacional en apoyo a los Estados afectados por desplazamientos internos. La protección de refugiados y la respuesta integral a las situaciones de refugiados siguen siendo prioritarias en la política humanitaria de Noruega, como se establece en la estrategia adoptada en la materia en 2018, que sigue primando la educación en situaciones de crisis y de conflicto.

63. Es necesario reforzar la respuesta humanitaria a la violencia sexual y de género, también en el contexto de los desplazamientos. Esa violencia ha sido objeto de debate durante una conferencia internacional celebrada en Oslo en mayo de 2019, a raíz de la cual se suscribieron considerables compromisos financieros y políticos y se declaró que las autoridades a todos los niveles han de dar prioridad inmediata a la lucha contra la violencia sexual y de género en todos los sectores. También se destacó el hecho de que, si bien las mujeres y las niñas son especialmente vulnerables, los hombres y los niños también se ven afectados por esa violencia.

64. La Cuarta Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción tendrá lugar en Oslo del 25 al 29 de noviembre de 2019. La prioridad de Noruega es proteger a las comunidades afectadas y los grupos que se encuentran en situación especialmente vulnerable, como es el caso de los refugiados y los desplazados internos. Mientras la amenaza de las minas terrestres y los explosivos no desaparezca, la labor del ACNUR es fundamental para educar sobre el riesgo que estos representan para los refugiados que regresan a puntos muy contaminados en Siria, el Iraq y otras zonas que han sido escenario de un conflicto.

65. Noruega es firme partidaria de la iniciativa del Secretario General de reformar las Naciones Unidas y reconoce los esfuerzos considerables del ACNUR en ese ámbito. La delegación noruega insta al ACNUR a que prosiga su labor para cumplir íntegramente las resoluciones 243 y 279 de la Asamblea General, que hacen referencia a la reforma de las actividades operacionales de las Naciones Unidas.

66. Noruega sigue respaldando firmemente al ACNUR y su mandato. El país sigue decidido a aportar fondos para fines generales que permitan brindar asistencia de manera coordinada, rápida y eficaz, tal como se comprometió al suscribir el Gran Pacto.

67. **La Sra. Ali** (República Árabe Siria) dice que el Gobierno sirio ha tomado numerosas medidas para posibilitar el retorno voluntario en condiciones seguras de los sirios desplazados, como promulgar leyes y decretos o formar un comité nacional responsable de facilitar su retorno. A pesar de que el Gobierno sirio se ha mostrado dispuesto a discutir con el ACNUR los mecanismos con que facilitar el retorno de los refugiados y desplazados sirios, y especialmente para ofrecerles servicios básicos y rehabilitar la infraestructura necesaria, la acogida que ha recibido no ha sido positiva.

68. En vista de que la situación de la seguridad ha mejorado en buena parte del país, el ACNUR debería reconsiderar su posición de que no se dan las condiciones necesarias para que los refugiados sirios emprendan el retorno sin correr peligro. El ACNUR debe evitar obrar de tal manera que pueda desanimar a quienes deseen retornar, provocar miedos infundados o proyectar una imagen poco realista de las condiciones en el país. También debería romper su silencio y denunciar las violaciones que sufren los refugiados sirios en determinados países, que se aprovechan de su sufrimiento pese a haber contribuido a él defendiendo el terrorismo y la ocupación del territorio sirio. En sus comunicados de prensa, el ACNUR debe animar a los dos bandos a que dialoguen con un talante positivo. El ACNUR debe tener presente que algunos Estados han contribuido a perpetuar la crisis siria porque convenía a sus propios intereses, y por consiguiente no son los más idóneos para organizar o presidir actos del ACNUR.

69. La delegación siria espera que el ACNUR ponga remedio a las dificultades que ha planteado el Gobierno de su país para seguir colaborando en interés del pueblo sirio y de conformidad con el mandato de ese organismo. Para concluir, la delegada de la República Árabe Siria destaca que los Estados deberían dejar de lamentar la suerte de los refugiados al tiempo que los utilizan con fines políticos. En vez de eso, los países afectados deberían suspender las medidas coercitivas que afectan a la vida de millones de sirios.

70. **El Sr. de Souza Monteiro** (Brasil) dice que su país se toma muy en serio sus obligaciones con los refugiados y se enfrenta actualmente a una crisis de considerable magnitud en su frontera septentrional debido a la situación en Venezuela. Durante su visita al Brasil en agosto de 2019, el Alto Comisionado calificó

de ejemplar la respuesta del país a la crisis. En junio de 2019, el Comité Nacional de Refugiados decidió acelerar el proceso para determinar la condición jurídica de los solicitantes de asilo procedentes de Venezuela, una muestra más de la solidaridad que el Brasil viene demostrando desde hace tiempo con el pueblo de Venezuela, inmerso en una difícil situación que no tiene precedentes.

71. La entrada de refugiados y migrantes venezolanos en el Brasil ha superado por completo la capacidad de los servicios de fronteras en el norte del país. Más de 480.000 refugiados y migrantes han entrado en el país procedentes de Venezuela, de los cuales quedan todavía 200.000 en el Brasil. El Gobierno brasileño ha decidido responder a la crisis adoptando una política de fronteras y brazos abiertos. Todos los venezolanos pueden solicitar la residencia temporal o la condición de refugiado en el Brasil sin necesidad de un visado. El Brasil ha decidido además aceptar como documentos válidos los pasaportes venezolanos caducados, pudiendo incluso utilizarlos para viajar dentro del país durante otros cinco años.

72. Vistos los efectos devastadores de la crisis en las estructuras de la administración local, un grupo de tareas interinstitucional e intersectorial dirigido por el Gobierno ha puesto en marcha la “operación de bienvenida” para ofrecer a los refugiados y migrantes venezolanos mejores condiciones de vida y oportunidades socioeconómicas en ciudades alejadas de la frontera septentrional. Desde abril de 2018, se ha reubicado a más de 14.000 venezolanos en más de 200 ciudades brasileñas de diversas regiones, donde siguen recibiendo ayuda de la administración local y federal, el sector privado y la sociedad civil. Más de 400 beneficiarios en edad de trabajar han podido encontrar un empleo a los tres meses de trasladarse. La segunda fase de la operación acaba de arrancar y contempla una serie de medidas concebidas para que esas personas se integren en la sociedad y sean autosuficientes lo antes posible. Como la entrada de inmigrantes no tiene visos de disminuir, será fundamental recabar apoyos en la comunidad internacional y movilizar financiación privada, a fin de compartir la responsabilidad.

73. **El Sr. Imnadze** (Georgia) dice que la labor del ACNUR es fundamental, especialmente en vista de las nuevas oleadas de desplazamientos en masa que se están produciendo en distintas regiones del mundo. Es indispensable que los Estados Miembros redoblen esfuerzos para afrontar las causas subyacentes a los desplazamientos forzados y mitigar el riesgo que millones de desplazados forzados corren a diario de que se violen gravemente sus derechos humanos.

74. En años recientes, Georgia ha introducido reformas importantes para proteger a los desplazados forzados. La Ley de Protección Internacional define una serie de principios básicos y refuerza las garantías procesales en todas las fases del procedimiento para conceder el asilo, estableciendo procedimientos especiales para las personas con necesidades específicas. En la práctica, Georgia ha recibido desde 2012 a más de 8.100 solicitantes de asilo. Por otra parte, se ha concedido protección internacional a más de 1.400 solicitantes de asilo. Los solicitantes de asilo, refugiados y personas que han obtenido un visado por razones humanitarias en Georgia pueden acceder a la atención médica universal que ofrece el Estado y a la educación, además de disfrutar de sus derechos laborales. Las personas que gozan de protección internacional también reciben un subsidio mensual del Estado.

75. Georgia coopera activamente con el ACNUR y otras organizaciones internacionales para garantizar la eficacia del procedimiento para conceder el asilo y brindar ayuda socioeconómica a las personas que se encuentran en esa situación u otra parecida. También colabora estrechamente con la Oficina Europea de Apoyo al Asilo y cuenta con el apoyo del ACNUR en ese sentido.

76. El año en curso marca el ecuador de la campaña del ACNUR para acabar con la apatridia en diez años. Georgia, que ha suscrito todas las convenciones de las Naciones Unidas dirigidas a prevenir y reducir la apatridia, ha modificado su legislación relativa a la nacionalidad atendiendo a lo dispuesto en el régimen jurídico internacional. Georgia realizando actividades para prevenir y reducir la apatridia y proteger a los apátridas radicados en el país.

77. Georgia ha sufrido también enormemente las consecuencias de los desplazamientos forzados. En los últimos 25 años, cientos de miles de ciudadanos georgianos han sido expulsados de las regiones ocupadas de Abjasia y Tsjinvali a raíz de varias oleadas de depuración étnica. Se sigue privando a esas personas del derecho fundamental a retornar a su patria en condiciones de seguridad y dignidad. Aunque el Gobierno georgiano prosigue sus iniciativas para promover la integración socioeconómica de los desplazados internos y mejorar sus condiciones de vida hasta que puedan retornar de manera voluntaria y en condiciones de seguridad y dignidad a sus lugares de origen, se le ha impedido sistemáticamente ampliar esa protección a la población que reside en las regiones ocupadas de Abjasia y Tsjinvali, la cual no ha recibido unas garantías mínimas de seguridad y se ha visto privada de sus derechos y libertades fundamentales.

78. En ese contexto, Georgia valora enormemente la contribución del Alto Comisionado para atender a las necesidades humanitarias de las poblaciones afectadas por conflictos, incluidas las que viven en las regiones ocupadas de Georgia y los territorios adyacentes a la línea de ocupación. La activa participación de la oficina del ACNUR en Tbilisi en el segundo grupo de trabajo de los debates internacionales de Ginebra ha tenido especial relevancia en los últimos años. La delegación georgiana espera que en lo sucesivo siga participando del mismo modo.

79. **El Sr. Mozaffarpour** (República Islámica del Irán) dice que, al aumentar el número de refugiados a los que corresponde atender al ACNUR, es más importante que nunca que los Estados Miembros cumplan las obligaciones internacionales adquiridas en virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo, y compartan la responsabilidad de acoger y proteger a los refugiados. Pese a enfrentarse a graves problemas económicos y sociales, un reducido número de países en desarrollo, entre ellos el Irán, siguen acogiendo al 84 % de los refugiados y soportan esa carga en nombre de la comunidad internacional. La situación es insostenible desde el punto de vista económico e inaceptable en términos morales.

80. La hospitalidad de unos pocos países que acogen a un gran número de refugiados no debe ser un pretexto para que otros eviten compartir esa carga de forma justa y equitativa. Para llevar a la práctica los principios de solidaridad y reparto equitativo de la carga y la responsabilidad, hay que promover un enfoque mundial en lugar de uno que abarque al conjunto de la sociedad. No es ni justo ni admisible imponer a unos pocos países o regiones la responsabilidad de proteger a los refugiados. Los solicitantes de asilo deben poder solicitar esa protección allí donde lo deseen.

81. Se espera que el próximo Foro Mundial sobre los Refugiados sirva para afianzar el régimen internacional de protección de los refugiados y preservar y ampliar el espacio de asilo no solo en unos cuantos países en desarrollo, sino en todo el planeta. Son varios los motivos, entre ellos las medidas coercitivas unilaterales e ilegales adoptadas por los Estados Unidos, que explican la situación de presencia más prolongada de refugiados que vive el Iraq y las dificultades del país para atender sus necesidades. Esas medidas ilegales merman la capacidad del Gobierno iraní para ofrecer servicios básicos esenciales en el ámbito de la educación, la salud y el empleo. No se pueden ignorar ni pasar por alto la voz y necesidades de millones de refugiados solamente para satisfacer a terceros que vulneran sus derechos actuando de manera ilegal. Es

injusto e ilógico esperar que el Irán soporte sin ayuda la carga que esos actos ilegales entrañan para los refugiados.

82. No resolver situaciones de presencia prolongada de refugiados socava la eficiencia y credibilidad del régimen de protección internacional de los refugiados. El Irán insta de nuevo a la comunidad internacional y al ACNUR a que tomen todas las medidas necesarias para repatriar a los refugiados que viven en el país. Es imprescindible actuar de inmediato a nivel mundial para cumplir el compromiso de repatriarlos y reasentarlos.

83. **El Sr. Schettino** (Italia) dice que, para hacer frente al creciente número de refugiados, la respuesta humanitaria de las Naciones Unidas tiene que ser coordinada, amplia y multidimensional. Por consiguiente, el Gobierno italiano apoya plenamente el proceso interno de reorganización y descentralización que lleva a cabo en este momento el ACNUR y la estrategia del Alto Comisionado para mejorar la coordinación entre ese y otros organismos de las Naciones Unidas. Asimismo, es indispensable que la comunidad internacional adopte un enfoque integral a diversos niveles inspirándose en los principios de asociación, solidaridad y responsabilidad compartida. De aplicarse en su integridad, el pacto mundial sobre los refugiados podría ofrecer esas soluciones y, en última instancia, beneficiar tanto a los refugiados como a las comunidades de acogida.

84. El próximo Foro Mundial sobre los Refugiados es una ocasión única para impulsar la aplicación del pacto e intercambiar las lecciones aprendidas. Durante ese evento, Italia presentará sus mejores prácticas y sus compromisos de cara al futuro respecto de las cuestiones que afectan a los refugiados, como son los corredores humanitarios, las evacuaciones de emergencia y los proyectos para integrar a los refugiados en el mercado de trabajo local de los países de acogida. Tales iniciativas son una clara muestra del compromiso de Italia de abordar las causas subyacentes a las corrientes migratorias mixtas, proteger a las personas en movimiento y garantizar el traslado en condiciones legales, seguras y ordenadas de los refugiados especialmente vulnerables.

85. **El Sr. Dollo** (Malí) dice que es fundamental lograr los objetivos del pacto mundial sobre los refugiados aumentando la cooperación internacional para aliviar la presión que soportan los países de acogida, dotar a los refugiados de mayor autonomía, ampliar el acceso a soluciones en terceros países y crear las condiciones necesarias para facilitar el retorno a los países de origen en condiciones seguras y dignas.

86. La gestión de los refugiados no es una novedad para Malí, que se vio afectado por los movimientos de población en masa a países vecinos como consecuencia de la crisis de 2012 y acoge además en su territorio a cerca de 147.800 desplazados internos. En vista de esa situación tan preocupante, el Gobierno ha tomado las medidas necesarias para aplicar los acuerdos tripartitos suscritos con el ACNUR y los países que acogen a refugiados malienses. Por otra parte, ha trabajado incansablemente y de buena fe para cumplir el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel, que es el marco diseñado para facilitar el retorno de los refugiados y desplazados a sus lugares de origen.

87. Aunque sigue llevando a cabo sus programas nacionales de prestación de servicios sociales básicos, el Gobierno de Malí agradece las intervenciones de sus asociados bilaterales y multilaterales para aliviar el sufrimiento de personas que se encuentran en una situación vulnerable. El orador insta a los países a aliarse para superar las dificultades que ocasionan los desplazamientos de refugiados y población en Malí y otras partes del mundo. En ese sentido, la delegación de Malí celebra la creación del Panel de Alto Nivel sobre los Desplazamientos Internos.

88. **La Sra. Aldaweesh** (Kuwait) dice que su país, profundamente preocupado ante el agravamiento de la crisis de los refugiados en distintas partes del mundo, celebra la adopción del pacto mundial. En los últimos años, liderado por el Emir, Kuwait ha procurado aliviar la difícil situación de los refugiados por todos los medios a su alcance. En 2018, las contribuciones financieras de Kuwait al ACNUR ascendieron a 430 millones de dólares. El ACNUR y el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe colaboran estrechamente, sobre todo para ayudar a los Estados que acogen a refugiados procedentes de Siria. Kuwait ha apoyado al ACNUR en todo momento, y en 2018 contribuyó 50 millones de dólares a ese organismo.

89. Desde que comenzó la crisis en Siria, Kuwait ha brindado ayuda a un número cada vez mayor de refugiados y desplazados. Además, entre 2013 y 2015 organizó tres conferencias internacionales de donantes para recaudar fondos destinados a aliviar la situación humanitaria en Siria. Participó también en conferencias similares celebradas en Londres y Bruselas entre 2016 y 2019, comprometiéndose a aportar más de 1.000 millones de dólares. Kuwait copresidió asimismo las conferencias internacionales de donantes organizadas para recaudar fondos destinados a los refugiados rohinyás en Bangladesh, conferencias durante las cuales se comprometió a aportar 15 millones de dólares. Como miembro del Consejo de Seguridad, Kuwait ha

copresidido una visita oficial del Consejo a Myanmar y Bangladesh para conocer de primera mano la situación de los refugiados rohinyás.

90. La delegación de Kuwait insta a la comunidad y las organizaciones internacionales a que respeten la Carta de las Naciones Unidas, los derechos humanos y el derecho humanitario internacional, que constituyen el marco jurídico para mejorar la protección de los refugiados y abordar los problemas que plantean la migración y el fenómeno de los solicitantes de asilo y sus causas, como la pobreza, el conflicto y el extremismo violento.

91. **La Sra. Ahmed** (Sudán) dice que las operaciones de ayuda humanitaria en el Sudán, que supervisa la Comisión de Ayuda Humanitaria, figuran entre las de mayor envergadura de la región. Se han introducido una serie de estructuras y mecanismos conjuntos para coordinar la asistencia humanitaria que prestan el Gobierno, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales a unos 5 millones de personas repartidas por todo el territorio. La entrada de un gran número de refugiados y migrantes procedentes de países vecinos presenta enormes desafíos. El Gobierno sudanés está haciendo esfuerzos considerables por acabar con el contrabando y la trata de personas, y examina las leyes en la materia para actualizarlas al compás de su evolución. También se ha creado un comité nacional responsable de la lucha contra el contrabando y la trata de personas. En el marco del Proceso de Jartum, se celebró una conferencia en esa localidad en julio de 2019 con los comités nacionales implicados en la lucha contra el contrabando y la trata de personas en África.

92. En lo que respecta al retorno voluntario y el reasentamiento de los refugiados, el acuerdo tripartito suscrito por el Sudán, el Chad y el ACNUR ha supuesto para ambos países el retorno voluntario de un gran número de personas. Un gran número de desplazados está regresando a la región de Darfur porque la situación humanitaria y las condiciones de seguridad han mejorado considerablemente como resultado de la campaña de desarme, la reconciliación de las tribus y la continuación del proceso de paz. El Sudán espera poder cooperar de manera constructiva con el ACNUR y la comunidad internacional para mantener la paz y apoyar el proceso de reconstrucción y desarrollo.

93. El nuevo Gobierno de transición sigue aplicando su estrategia humanitaria de 2017-2020, diseñada en colaboración con las Naciones Unidas, para pasar de la fase de ayuda a la de reconstrucción y ofrecer una respuesta humanitaria que permita atender mejor a las necesidades urgentes y a largo plazo de todos los sectores de la sociedad en el país. La estrategia refleja

el claro compromiso de mejorar las condiciones de los refugiados durante esa transición.

94. La delegación del Sudán reitera su compromiso de formar una alianza con el ACNUR, la comunidad internacional, las Naciones Unidas y sus organismos especializados que sea eficaz y se guíe por el principio de la responsabilidad compartida y el reparto de la carga. El Sudán confía en participar efectivamente en el primer Foro Mundial sobre los Refugiados que se celebrará en Ginebra en el mes de diciembre.

95. **La Sra. Pejanović Đurišić** (Montenegro) dice que la solidaridad con los refugiados y los desplazados no debe ser una cuestión de decisión o voluntad política, sino, ante todo, de humanidad. Montenegro ha acogido a un gran número de desplazados que huían de los conflictos en el territorio de la antigua Yugoslavia. Durante más de 20 años, Montenegro ha trabajado con los países de la región a fin de encontrar soluciones permanentes para las personas más afectadas por la guerra. Gracias a ello, se ha mejorado sustancialmente la situación socioeconómica de esas personas, haciendo especial hincapié en atender a sus necesidades en el ámbito de la educación, la atención sanitaria y la protección social, y en resolver los problemas relacionados con su condición jurídica.

96. En cooperación con los países vecinos y sus asociados internacionales, Montenegro ha ejecutado con éxito varios subproyectos en el marco de un programa de vivienda regional, gracias a los cuales se han resuelto definitivamente los problemas de vivienda que afectaban a miles de personas desplazadas y desplazados internos. Se ha clausurado el campamento de Konik y proporcionado viviendas a 51 familias. Los cinco subproyectos que siguen en curso ofrecerán viviendas sostenibles y permanentes a las 130 familias restantes.

97. Además de abordar la cuestión de las personas desplazadas y los desplazados internos, el Gobierno montenegrino ha tomado todas las medidas necesarias para prevenir la apatridia y responder de forma adecuada a ese fenómeno, como reconocer la condición de apátridas para que esas personas puedan disfrutar de sus derechos y simplificar el procedimiento para inscribir el nacimiento de niños nacidos fuera de un centro médico. También se ha seguido concienciando sobre la importancia de registrar los nacimientos. Montenegro se ha comprometido recientemente a seguir reforzando su capacidad nacional y local para garantizar el acceso efectivo de las personas con la condición de apátrida a sus derechos, permitir el registro inmediato del nacimiento de los niños abandonados por sus madres o que carecen de documentos identificativos, y

establecer procedimientos para reconocer la condición de residentes extranjeros a los refugiados procedentes de la antigua Yugoslavia.

98. En el próximo Foro Mundial sobre los Refugiados, Montenegro anunciará sus promesas de contribución para establecer un régimen de protección eficaz, aumentar la capacidad de acogida de cara a 2021 y seguir creando un entorno socioeconómico que favorezca la integración de los refugiados proporcionándoles un acceso efectivo a los servicios. Montenegro apoya el pacto mundial sobre los refugiados y seguirá siendo un socio fiable para garantizar su plena aplicación. Todos los países deben trabajar unidos para ofrecer una vida mejor a los desplazados.

99. **La Sra. Dilogwathana** (Tailandia) dice que los diversos interesados en la materia deben actuar a título colectivo para afrontar los retos de la migración a nivel mundial, como proporcionar ayuda humanitaria cuando se necesite, subsanar las lagunas existentes en materia de protección internacional y poner fin a la apatridia. El Gobierno tailandés ha seguido cumpliendo sus obligaciones para acabar con la apatridia y ayudar a las personas con problemas respecto de su condición jurídica, y lo ha hecho tomando diversas medidas, como garantizar el registro de los nacimientos o modificar la legislación en la materia. En 2018, gracias a sus incansables esfuerzos, unas 10.000 personas que tenían problemas respecto de su condición jurídica obtuvieron la nacionalidad tailandesa. El Gobierno tailandés ha prometido hacer cuanto esté en su mano para acabar con la apatridia antes de 2024, promoviendo el acceso a la educación, mejorando la protección social, adaptando los reglamentos relativos a la concesión de la nacionalidad, ampliando el acceso al servicio del registro civil y la eficacia de este, agilizando el proceso para resolver los casos de apatridia cuando los interesados sean personas de edad, reforzando la alianza con todos los sectores respecto al registro civil, y promoviendo la cooperación internacional para poner fin a la apatridia.

100. En cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, el Gobierno tailandés ha facilitado con éxito la repatriación voluntaria de varios grupos de desplazados a países vecinos. Recientemente, también ha organizado un taller regional sobre la repatriación voluntaria de refugiados para compartir ideas sobre cómo recabar amplios apoyos y crear las condiciones necesarias para que esa repatriación pueda llevarse a cabo de manera segura, digna y sostenible.

101. A nivel nacional, casi ha concluido el proceso para establecer un mecanismo interno de control para separar a los grupos mixtos de migrantes. En enero de 2019, los organismos estatales y asociados competentes suscribieron un memorando de entendimiento para poner fin a las detenciones de niños migrantes, memorando que se ha cumplido al pie de la letra.

102. La delegación tailandesa celebra la adopción del pacto mundial sobre los refugiados y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, reiterando su compromiso de alcanzar los ambiciosos objetivos que contienen esos documentos sin descuidar el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos. Tailandia ha adoptado un enfoque pangubernamental y formado un grupo nacional de trabajo responsable de coordinar y facilitar la aplicación de los pactos. El grupo de trabajo ya ha determinado las promesas de contribución que Tailandia presentará en diciembre de 2019 con ocasión del Foro Mundial sobre los Refugiados.

103. **La Sra. Horbachova** (Ucrania) dice que su delegación agradece la labor desarrollada por el Alto Comisionado en 2019, apoya las actividades que ha llevado a cabo para reforzar al ACNUR y aprecia sus esfuerzos por organizar el primer Foro Mundial sobre los Refugiados, como dispone el pacto mundial sobre los refugiados.

104. Ucrania se adhirió a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas y la Convención para Reducir los Casos de Apatridia en enero de 2013, comprometiéndose a facilitar el asentamiento y mejorar la situación de los apátridas que residen en su territorio nacional. El Gobierno ucraniano toma sistemáticamente medidas para atajar el problema de la apatridia, entre las que destaca la introducción de un procedimiento administrativo para registrar el nacimiento de los niños nacidos en los territorios temporalmente ocupados de Donetsk y Lugansk. Para reducir el riesgo de apatridia de manera efectiva, el Gabinete de Ministros de Ucrania aprobó recientemente un decreto por el que se simplifica el proceso para inscribir el nacimiento de esos niños. Para luchar contra la apatridia y ponerle fin, hay que concienciar sobre el fenómeno y generar la voluntad política y el apoyo popular necesarios.

105. Ucrania valora la extraordinaria colaboración del ACNUR para proteger y ayudar a los desplazados internos y responder a las preocupaciones del país, entre otras cosas poniendo en marcha iniciativas interinstitucionales y actualizando la política relativa a los desplazamientos internos. Las iniciativas del ACNUR en ese campo deberían favorecer la creación de nuevos mecanismos internacionales y estrategias para

afrontar la situación de los desplazamientos internos. Basándose en su propia experiencia, Ucrania pone especial énfasis en la creación de capacidad para prestar asistencia humanitaria y para el desarrollo y resolver el problema de los desplazados internos.

106. Los casi seis años de conflicto armado internacional provocado por las continuas agresiones rusas han dado lugar a una prolongada y compleja crisis humanitaria en la región de Dombás. Aproximadamente 5,2 millones de ucranianos se han visto afectados por los acontecimientos, y de ellos se calcula que unos 2,3 millones necesitan recibir urgentemente ayuda humanitaria y protección, y unos 1,4 millones se han registrado como desplazados internos. Las hostilidades ininterrumpidas plantean graves riesgos para la seguridad, el bienestar y los derechos básicos de la población civil. Las continuas agresiones de Rusia también podrían desencadenar una catástrofe ecológica y epidemiológica. Es indispensable que cesen las hostilidades para poder dar una respuesta humanitaria eficaz y proteger a la población civil y al personal humanitario.

107. Sin embargo, los grupos armados ilegales controlados por Rusia dificultan considerablemente las iniciativas dirigidas a ayudar a las personas necesitadas, obstaculizando sin cesar el acceso de la asistencia humanitaria del Gobierno ucraniano y las organizaciones internacionales a los territorios ocupados. Eso ha agravado todavía más la situación humanitaria y de los derechos humanos en los territorios.

108. El Gobierno ucraniano hace todo lo posible por hacer frente a unos retos humanitarios cuya naturaleza y alcance no tienen precedentes, pero no puede hacerlo solo. Aunque aprecia enormemente la asistencia que los asociados internacionales ya han brindado a las personas necesitadas, precisa más ayuda para atender las necesidades concretas de la población afectada, especialmente de cara al próximo invierno.

109. **La Sra. Esono Kiebiyene** (Guinea Ecuatorial) dice que las cifras recientes de refugiados, repatriados y desplazados internos son descorazonadoras. A pesar de que las causas y consecuencias de los desplazamientos forzosos son múltiples, las poblaciones más vulnerables se ven especialmente afectadas. La oradora destaca el papel de África como líder humanitario, a pesar de los limitados recursos y capacidad para responder, es un ejemplo positivo para otras partes del mundo. En ese sentido, la delegación de Guinea Ecuatorial reconoce el compromiso de la Unión Africana de implementar la Posición Común Africana sobre la Eficacia de la Asistencia Humanitaria, integrada en la Agenda 2063: el

África que Queremos. La delegación también se hace eco de la posición adoptada por la Agencia Humanitaria Africana, que considera necesario abordar las causas subyacentes a los movimientos humanos para encontrar soluciones duraderas, lo cual implica fortalecer la capacidad de los Estados y otras partes interesadas para hacer frente a los desafíos del desplazamiento forzado en el continente.

110. Las iniciativas africanas para reforzar la cooperación y la solidaridad con los refugiados y los países de acogida afectados deben contar con el respaldo de las iniciativas internacionales y desarrollarse en consonancia con ellas. Por lo tanto, la delegación de Guinea Ecuatorial celebra que la Comisión de la Unión Africana y el ACNUR estén cooperando, con apoyo de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, para implantar la arquitectura humanitaria de la Unión Africana mediante el programa Livingstone, en el que su país participó en diciembre de 2017. La delegación celebra también que se adoptara en 2018 el pacto mundial sobre los refugiados, reconoce la labor fundamental que desempeña el ACNUR a la hora de aplicarlo y urge a todos los países a respaldar ese empeño. Todos los Estados tienen la obligación de facilitar soluciones urgentes y prácticas para abordar el problema mundial de los refugiados.

111. **La Sra. Bakytbekkyzy** (Kazajstán) dice que los flujos transfronterizos de migrantes y refugiados en busca de una vida mejor no tienen precedentes. Los desplazamientos a gran escala son fruto de graves problemas sociales, económicos y políticos con consecuencias de largo alcance y duración. En muchos casos, los refugiados y sus familias están condenados a vivir en condiciones terribles y humillantes. El desplazamiento está marcado habitualmente por episodios terroríficos de muerte, abuso sexual y violaciones flagrantes de los derechos humanos. Antes de buscar un nuevo hogar en el extranjero, las personas con frecuencia se desplazan a otros puntos del país. Por eso, para reducir la migración al mínimo, es necesario primar las medidas que garanticen la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en los países de origen.

112. No es fácil determinar la magnitud y las características de la emigración no reglamentada. Por ello, es absolutamente prioritario que todas las agencias estatales mejoren la recopilación de datos. También es importante seguir dialogando e intercambiando información continuamente sobre las cuestiones que atañen a los refugiados y crear mecanismos que permitan hacer un seguimiento de las tendencias migratorias y las relativas a los refugiados. El de Almaty, por ejemplo, es un proceso consultivo regional

en el que participan los países de Asia Central para la protección de los refugiados y los migrantes internacionales que entran y salen de la región o se desplazan dentro de ella. El objetivo es responder a los múltiples desafíos que plantea la dinámica de la migración mixta.

113. Kazajstán ha facilitado el retorno seguro al país de 595 de sus ciudadanos procedentes de Siria vinculados previamente al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), de los cuales 33 eran hombres, 156 mujeres y 406 niños. Ello solo fue posible porque el país contó con una cooperación internacional muy estrecha entre enero y junio de 2019. El objetivo era rescatar a ciudadanos kazajos que habían sido llevados a Siria con falsos pretextos y se habían visto atrapados en el conflicto armado. Esos ciudadanos participarán en un programa de rehabilitación cuya finalidad es facilitar su reintegración en la sociedad.

114. **El Sr. Rahman** (Bangladesh) dice que su delegación celebra que se haya adoptado el pacto mundial sobre los refugiados y es partidaria de perseguir sus cuatro objetivos simultáneamente. La delegación de Bangladesh desea insistir en la necesidad de que la asistencia y la financiación proporcionadas para responder a las crisis humanitarias se distingan de la ayuda y la cooperación para el desarrollo, y sirvan para complementar a estas últimas.

115. La presencia en Bangladesh de más de 1,1 millones de rohinyás en situación de desplazamiento forzado está afectando seriamente al desarrollo socioeconómico del país. Lamentablemente, hasta la fecha solo se ha financiado el 42 % del Plan de Respuesta Conjunto de 2019. La comunidad internacional debe implicarse más y prestar la ayuda que tanto se necesita. Aunque se ha revisado el memorando de acuerdo tripartito de cara a su segundo año, la situación en Rakáin dista mucho de ser propicia. La intervención del ACNUR es fundamental para facilitar el retorno voluntario de los rohinyás a Myanmar en condiciones de seguridad y dignidad.

116. El orador espera que el Foro Mundial sobre los Refugiados programado en diciembre de 2019 sirva para impulsar las iniciativas colectivas destinadas a promover una solución duradera, incluida la repatriación y el reasentamiento.

117. **El Sr. Moussa** (Djibouti) dice que su delegación acoge con agrado la celebración del próximo Foro Mundial sobre los Refugiados como parte de los compromisos adquiridos en virtud del pacto mundial, en vista de que los países en desarrollo siguen soportando la carga que representa el creciente número de refugiados y desplazados internos en todo el mundo. No

obstante, si bien es fundamental adoptar un enfoque humanitario coordinado a nivel mundial para reforzar las medidas de protección de los refugiados, la comunidad internacional solo podrá abordar las causas fundamentales del problema adoptando soluciones políticas duraderas.

118. Habida cuenta de la inestabilidad y la sequía en la región, se espera que sigan llegando a Djibouti nuevas corrientes de refugiados. Los refugiados necesitan recibir urgentemente asistencia de emergencia de larga duración y más ayuda para el desarrollo que les permita atender a sus necesidades de subsistencia. En 2019, el Gobierno de Djibouti llevó a cabo un proyecto de suministro eléctrico fiable y asequible en sus campamentos de refugiados y desplazados internos para que las personas allí alojadas pudieran realizar actividades remunerativas. En el plano legislativo, se han promulgado varias leyes para proteger a los refugiados facilitándoles el acceso a servicios sociales básicos como la salud y la educación. Aunque Djibouti seguirá acogiendo a los refugiados afectados por problemas humanitarios sin precedentes en la región, la ayuda de los asociados bilaterales y multilaterales sigue siendo indispensable.

119. **La Sra. Marín Sevilla** (República Bolivariana de Venezuela) dice que los desafíos que hoy encara su país en distintos ámbitos han de contemplarse a la luz de los efectos devastadores de la aplicación de medidas coercitivas unilaterales impuestas por los Estados Unidos, sus asociados regionales y la Unión Europea, que utilizan la crisis como pretexto para defender un cambio de régimen. Venezuela rechaza la narrativa de securitización que se ha impuesto sobre el tema de la movilidad humana, así como las cifras falsas que se han presentado. Los migrantes venezolanos no constituyen de ninguna manera una amenaza a la paz y la seguridad del continente, como algunos han declarado. La única y verdadera amenaza a la paz y la seguridad de Venezuela y la región es la política intervencionista de los Estados Unidos y sus socios regionales y europeos.

120. Venezuela es un país pacífico que durante muchos decenios ha dado la bienvenida a centenares de miles de refugiados de América Latina, Europa y otras partes del mundo que huían de la guerra y la discriminación en busca de una vida mejor. Hoy en día vive en Venezuela un gran número de ciudadanos argentinos, colombianos, chilenos, ecuatorianos, peruanos y de otros países que siguen enriqueciendo la vida nacional con su cultura y su presencia y nunca han sido objeto de xenofobia, sino de protección por parte del Estado venezolano. Preocupa enormemente que aquellos países que promueven la desestabilización y las crisis nacionales no cumplan con el derecho internacional ni con la debida atención al

incremento significativo del número de refugiados y solicitantes de asilo a consecuencia de las intervenciones militares y agresiones armadas en países en desarrollo.

121. En Venezuela se cuenta con una doctrina avanzada en los criterios de reconocimiento de la condición de refugiado y su Constitución reconoce y garantiza el derecho de asilo. Levantando muros e invocando la Carta de las Naciones Unidas no se resolverán las causas subyacentes a los flujos de refugiados y solicitantes de asilo. Hay que respetar la dignidad humana y todos los derechos humanos sin una visión ideológica, excluyente o xenófoba.

122. El pacto mundial sobre los refugiados es una oportunidad para fortalecer la cooperación dirigida a dar una respuesta mundial a los grandes desplazamientos de refugiados. Venezuela seguirá contribuyendo a fortalecer los mecanismos internacionales para su implementación.

123. **La Sra. Kjellgren** (Observadora del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)) dice que el año pasado el CICR tomó nota de los avances en la aplicación de la Convención de la Unión Africana para la Protección y la Asistencia de los Desplazados Internos en África. Desde que se aprobó la Convención en 2009 se han producido mejoras considerables: varios Estados han ratificado la Convención y muchos han tomado medidas concretas de carácter jurídico y práctico para darle cumplimiento. No obstante, hay que seguir trabajando para aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece la Convención y redoblar esfuerzos a nivel nacional, subregional y continental. Para marcar una diferencia de verdad, los Estados deben tomar tres medidas sencillas: promover la Convención y sus obligaciones, comunicándose de forma clara con las autoridades públicas competentes, los desplazados internos y las comunidades de acogida; garantizar la participación de los desplazados internos y las comunidades de acogida en los procesos de toma de decisiones; y designar a una autoridad responsable de la coordinación, con el mandato y la legitimidad necesarios para dar una respuesta amplia y coordinada.

124. Las personas afectadas por los conflictos armados y la violencia son especialmente vulnerables a las crisis climáticas, porque los conflictos merman su capacidad para hacerles frente. La presión que supone para los servicios y las infraestructuras la suma del desplazamiento, el riesgo climático y el conflicto merma considerablemente la capacidad de las instituciones para atender a las necesidades de la población. Por lo tanto, es preciso que los debates sobre el riesgo y los desastres climáticos aborden la vulnerabilidad característica de

las comunidades afectadas por los conflictos, incluidos los desplazados internos. Si no se adoptan medidas para ayudar a las personas a adaptarse a los cambios en el clima, el desplazamiento será a menudo la única forma que algunas tienen de sobrevivir. Es necesario comprender mejor la manera en que las crisis climáticas pueden exacerbar la vulnerabilidad de las personas que ya se han visto obligadas a desplazarse huyendo de un conflicto.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.